

CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO Y ACCESO A EMPLEOS DE CALIDAD DE LOS JÓVENES EN AMÉRICA LATINA

Preguntas frecuentes

¿En qué idioma debe ser enviada la propuesta de investigación?

La propuesta puede presentarse en español o en inglés.

¿Es posible presentar una propuesta por un investigador sin coautores o sin afiliación institucional?

Sí.

¿Es necesario enviar documentación adicional aparte de la propuesta? ¿Algún formulario que debamos completar? ¿Información institucional?

Únicamente requerimos completar el formulario online a través del [vínculo](#) provisto. Allí se requieren los siguientes tres documentos: (i) propuesta de investigación; (ii) equipo de trabajo (nombre completo, afiliación y datos de contacto de los autores); (iii) CV actualizado del investigador principal. Por favor, revise la sección “Información importante” de la convocatoria.

¿Puede presentarse más de una propuesta por postulante? ¿Existe un límite en el número de investigadores por propuesta? ¿Hay algún requisito en cuanto a los investigadores que participan? ¿La participación puede ser institucional?

No ninguna restricción para la conformación de los equipos de investigación; pueden presentarse en forma individual, grupal o a través de instituciones (públicas, privadas, etc.). Tampoco existe límite a la cantidad de proyectos por postulante.

En caso de resultar favorecidos en el resultado, ¿cuándo y de qué manera se entregan los recursos?

Si la propuesta resulta ganadora, se suscribe un contrato de consultoría entre CAF y un miembro del equipo de investigación (o institución). Los pagos se realizarán a través de transferencia bancaria a la cuenta de la persona física o jurídica con quien se suscribe el contrato.

¿Esta convocatoria está abierta para entidades fuera de Latinoamérica?

Sí.

¿Es una desventaja que el autor no pertenezca a los países miembros de CAF?

No.

¿Es necesario presentar un presupuesto detallado sobre la distribución de la financiación a nivel del proyecto?

No es necesario presentar un presupuesto detallado. En caso de que su proyecto resulte ganador, los fondos pueden destinarse a aquello que se considere necesario para llevar adelante el proyecto de investigación.

¿Podemos publicar nuestro trabajo de investigación en revistas académicas?

En caso de que la propuesta resulte ganadora, la versión final del documento de investigación será incluida en la serie de Documentos de Trabajo de CAF. Esto no impide a los investigadores publicar sus trabajos en revistas académicas u otros medios **posteriormente** (apreciamos sus reconocimientos a CAF por el financiamiento recibido). Los autores mantienen los derechos de autor sobre su investigación.

¿Cuál debe ser el contenido de la propuesta?

La propuesta debe establecer claramente la pregunta de investigación, su relevancia, el aporte a la literatura existente, la metodología propuesta y los datos que se utilizarán. La metodología propuesta debe ajustarse al máximo estándar académico.

Sobre los criterios de evaluación

Los proyectos serán evaluados en términos de su relevancia para la temática de la convocatoria y de su rigor académico.

¿Cuál debe ser el formato de la propuesta?

El documento principal conteniendo la propuesta debe tener **2,000 palabras y 4 páginas como máximo**, contando todo el contenido a excepción de la bibliografía. Todos los documentos deben enviarse en formato pdf. No existe ningún requisito adicional respecto al formato.